

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MADRIDEJOS

El Ayuntamiento de Madridejos solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de piscina y gimnasio, en la calle Camino Viejo de Tembleque, sin número, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Madridejos 7 de marzo de 2014.- El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-2366